

S/N

Guayaquil, Octubre 23 de 1989

Señor Doctor
Carlos Estarellas Merino
Intendente de Compañías de Guayaquil
Ciudad.-

UCT 30 11 02 AM '89

SUPERINTENDENTE
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

De mis consideraciones:

Para los fines legales establecidos en los artículos 21 y 202 de la Ley de Compañías, cámpleme indicar a Usted, que con fecha Octubre 22 de 1989, en el libro de acciones y accionistas de la compañía que represento, INMOBILIARIA INMOCARE S.A., se inscribió la siguiente transferencia de acciones:

Del accionista Vicente Almeida Jalil propietario de los títulos accionarios # 02, contentivo de un mil novecientas noventa y seis acciones de un mil sucres cada una, del Capital Social de la compañía, a favor de la señora Maria Teresa Jalil de Almeida, la cantidad de un mil novecientos noventa y cinco acciones de un mil sucres cada una.

En consecuencia, desde la fecha antes indicada, el Capital Social suscrito de la compañía, que es de S/. 2'000.000,00 se encuentra bajo la siguiente distribución y tenencia legítima de los accionistas señores:

- 1) VICENTE ALMEIDA JALIL, ecuatoriano, propietario de 1 acción;
- 2) MARIA TERESA JALIL DE ALMEIDA, ecuatoriana, propietaria de 1996 acciones;
- 3) JACINTO MENDOZA CRUZATY, ecuatoriano, propietario de 1 acción;
- 4) MARON VELEZ ZAMBRANO, ecuatoriano, propietario de 1 acción; y,
- 5) XAVIER ALMEIDA JALIL, ecuatoriano, propietario de 1 acción.

Particular que he puesto en su conocimiento para los fines legales pertinentes anteriormente anotados.

Muy atentamente,

LCDO. VICENTE ALMEIDA JALIL
GERENTE GENERAL